

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO

Según la [Normativa de Estudios de Formación Permanente de la UCM](#) (art. 28.2.2): Una vez finalizado el período de matrícula, y conocida la dotación presupuestaria, se elaborará el presupuesto del curso, cuya gestión y tramitación se realizará según lo establecido en las [Normas de Ejecución del Presupuesto](#) (arts. 79-81).

Conforme a lo establecido en el art.79.1 de las normas de ejecución del presupuesto de la UCM, el presupuesto definitivo deberá remitirse al Centro de Formación Permanente.

Con este fin, y en función del tipo de gestión del curso, el procedimiento será:

- **Gestión interna:** Una vez elaborado el presupuesto definitivo, la Dirección del curso hará llegar este documento a la Gerencia del Centro al que esté adscrito quién lo remitirá al Centro de Formación Permanente.
Se trata de un documento estimativo y no vinculante, por lo que, sin perjuicio de las variaciones en los datos de número de alumnos que puedan producirse a lo largo del curso, **deberá entregarse en el plazo improrrogable de un mes desde la fecha de inicio del curso a la dirección de correo p.l.cfp@ucm.es.**
Deberá estar firmado por la dirección del curso, el decanato y la gerencia del centro al que se halle adscrito.
- **Gestión externa:** Si en la gestión del curso participa un organismo externo a la UCM, el presupuesto será remitido por la propia dirección del curso y en el plazo citado, al Centro de Formación Permanente, con copia a la Gerencia del Centro al que se encuentre adscrito, a la dirección de correo p.l.cfp@ucm.es. En este caso, el documento deberá ser firmado por la dirección del curso y el/la responsable de la entidad.
En este caso, además, se presentará junto al presupuesto el **modelo de declaración responsable**, en relación a los límites de la dedicación en enseñanzas no oficiales de la UCM, regulados en el art.76 de las Normas de Ejecución Presupuestaria en vigor. Esta ficha puede descargarse en el apartado "[Directores Presupuesto](#)".

Para facilitar la elaboración del presupuesto, se ha habilitado el documento Excel que puede descargarse en el apartado "[Directores Presupuesto](#)". En él se incluyen los datos generales del curso, fecha de inicio y finalización del mismo, número de alumnos e importe de la matrícula. Las celdas sombreadas en gris están protegidas y no pueden modificarse, y sus valores se calculan automáticamente a partir de los datos introducidos.